



Certificado de la Marca AENOR N Sostenible



045/000001

AENOR certifica que la organización

TITAN ADVANCE, S.L. TERRATEST

con domicilio social en CALLE SERRANO, NUM 27 PUERTA DCH, 28001 MADRID (España)

suministra **Prefabricados de hormigón**

conformes con el Reglamento Particular del certificado AENOR Marca N Sostenible para productos prefabricados de hormigón

Certificado Marca AENOR N asociado 045/000221

Centro de producción CR DE LAS CANTERAS KM. 3 30290 CARTAGENA (Murcia - España)

Esquema de certificación Este certificado AENOR de sostenibilidad se otorga exclusivamente a los productos que posean la certificación de Marca AENOR N en vigor. Para su concesión, se ha evaluado el compromiso del fabricante con la sostenibilidad a través de la comprobación de los indicadores relacionados con los aspectos sociales, económicos y ambientales. Se ha verificado que el índice de sostenibilidad (IS) declarado corresponde con la información analizada, y es superior al valor mínimo exigido en este esquema de certificación. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular de AENOR 45.17.

Este certificado anula al 045/000001, de fecha 2023-12-04

Primera emisión 2023-12-04
Modificación 2026-01-23
Expiración 2028-12-04

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



Certificado de la Marca AENOR N Sostenible



045/000002

AENOR certifica que la organización

TITAN ADVANCE, S.L. TERRATEST

con domicilio social en CALLE SERRANO, NUM 27 PUERTA DCH, 28001 MADRID (España)

suministra **Prefabricados de hormigón**

conformes con el Reglamento Particular del certificado AENOR Marca N Sostenible para productos prefabricados de hormigón

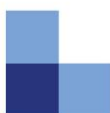
Certificado Marca AENOR N asociado 045/000222

Centro de producción CR DE BENACAZÓN A BOLLULLOS DE LA MITACIÓN, KM 0,8 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (Sevilla - España)

Esquema de certificación Este certificado AENOR de sostenibilidad se otorga exclusivamente a los productos que posean la certificación de Marca AENOR N en vigor. Para su concesión, se ha evaluado el compromiso del fabricante con la sostenibilidad a través de la comprobación de los indicadores relacionados con los aspectos sociales, económicos y ambientales. Se ha verificado que el índice de sostenibilidad (IS) declarado corresponde con la información analizada, y es superior al valor mínimo exigido en este esquema de certificación. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular de AENOR 45.17.

Este certificado anula al 045/000002, de fecha 2023-12-04

Primera emisión 2023-12-04
Modificación 2026-01-23
Expiración 2028-12-04



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO